





**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. -----**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con siete minutos del día veintiocho de junio de dos mil veintidós, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicada en el inmueble marcado con el número cuatrocientos dieciséis, letra "A" de la calle Aquiles Serdán en la Colonia San Felipe Hueyotlipan en esta Ciudad de Puebla, se reunieron virtualmente las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	
<b>C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA CONSEJERA ELECTORAL</b>	<b>PRESIDENTA DE LA COMISIÓN</b>	
<b>C. MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA CONSEJERO ELECTORAL</b>	<b>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</b>	
<b>C. EVANGELINA MENDOZA CORONA CONSEJERA ELECTORAL</b>	<b>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</b>	
<b>C. SUSANA RIVAS VERA CONSEJERA ELECTORAL</b>	<b>INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</b>	
<b>C. IVONNE VILLEGAS LAGUNES DIRECTORA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN</b>	<b>SECRETARIA TÉCNICA</b>	

### 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 11 y 13 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral y en cumplimiento al Acuerdo 05/CPHPIG/080716 de fecha ocho de julio de dos mil dieciséis, se hizo constar la asistencia de los cuatro integrantes de la Comisión y se dio cuenta de la presencia del Secretario Ejecutivo, Licenciado César Huerta Méndez, así como del Representante Propietario del Partido MORENA y de la Representante Propietaria del Partido del Trabajo, en atención a las invitaciones que les fueron giradas.

### 2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando con el segundo punto del Orden del día, se sometió a consideración de las y el integrante de la Comisión, el Proyecto del Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, conforme a lo que se describe:

No.	ASUNTO
1	Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2	Lectura y aprobación del proyecto del orden del día.
3	Informe que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Igualdad y no Discriminación, respecto al

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

	cumplimiento de actividades relativas al periodo del 24 de mayo al 24 de junio de 2022 de la Comisión.
4	Asuntos Generales.

### 3. INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES RELATIVAS AL PERIODO DEL 24 DE MAYO AL 24 DE JUNIO DE 2022 DE ESTA COMISIÓN.

Pasando al desahogo del tercer punto del orden del día, la C. Sofía Marisol Martínez Gorbea, Presidenta de esta Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica de la misma, hiciera una breve presentación de los puntos más relevantes del Informe en comento, respecto al cumplimiento de actividades relativas al periodo del 24 de mayo al 24 de junio de 2022 de esta Comisión, para conocimiento de todas las personas presentes en la sesión.

En tal virtud, se proyectaron los puntos más importantes del informe de referencia, siendo estos:

1. Publicación en las redes sociales del Instituto, de la infografía del Día Naranja, dedicada a la feminista, filósofa, crítica literaria y especialista en retórica, Hélène Cixous, el día 25 de mayo del año 2022.



## 2. Mención de los eventos en los que participaron o llevaron a cabo las personas integrantes de la Comisión y el personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación del Instituto.

- Se organizó y llevó a cabo la plática "**Violencia de género y retos que enfrentan las mujeres Indígenas en el ejercicio de los derechos político electorales**" a cargo de la Lic. Rubí Nolasco Cruz, participando en ella los CC. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga y Evangelina Mendoza Corona.
- Se obtuvo la aprobación del Consejo General, a la respuesta generada para atender el escrito de una persona que solicitaba el reconocimiento de identidad e implementación de acciones a favor de las personas no binarias.
- Participación del personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación en la capacitación denominada "**Guía para la elaboración del Programa Interno de Protección Civil**", a cargo de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, misma que tuvo como objetivo ofrecer herramientas para la elaboración del programa interno de protección civil.
- Se organizó y llevó a cabo la instalación del Grupo de Trabajo de Igualdad y No Discriminación, en seguimiento a las labores referentes a la certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015.
- Se organizó y llevó a cabo la Primera Reunión del Comité Editorial de la Revista Digital del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Puebla, en la que participaron la Presidenta y la Secretaria Técnica de la Comisión, así como personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación.
- Se llevó a cabo la conferencia "**Participación política de las personas trans**" a cargo de la C. Luisa Rebeca Garza López, Directora Ejecutiva De Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEEPCO, participando en ella los CC. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga y Susana Rivas Vera.
- Se impartió una capacitación sobre lenguaje incluyente y no sexista, y sobre el "Manual de lenguaje incluyente con perspectiva de género" al personal de la Secretaría Ejecutiva.
- Se organizó y llevó a cabo una reunión virtual para dar seguimiento al proyecto "**CEDAW para niñas**", contando con la participación de la Dra. Mariana Vaquero Marfínez, Directora del Complejo Regional Sur Tehuacán-BUAP, la Presidenta y la Secretaria de la Comisión y personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación.
- Se organizó y llevó a cabo una mesa de trabajo entre integrantes del grupo de trabajo de igualdad y no discriminación, en seguimiento al requisito crítico 5.3.3.2.1. de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.
- Se organizó y llevó a cabo una actividad conmemorativa del "**Día Naranja**" para todo el personal del Instituto Electoral del Estado, en seguimiento a la campaña ÚNETE.



- Se organizaron reuniones virtuales de seguimiento por parte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva, en las que se convocó a titulares de las direcciones y enlaces de cada una de las áreas del Instituto, en el marco de las labores emprendidas para el proceso de certificación en materia de la Norma 025.

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión sometió a consideración de las personas integrantes el informe presentado, a lo que el Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga solicitó el uso de la voz para felicitar a la Dirección de Igualdad y No Discriminación por las actividades que se han venido realizando, así como para destacar la entrega del espacio físico que actualmente ocupa la Dirección de Igualdad y No Discriminación.

Enseguida, a solicitud de la Presidenta de esta Comisión, la C. Ivonne Villegas Lagunes presentó la propuesta de Acuerdo:

**Acuerdo 01/CPIND/28062022:** Con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, respecto a los acuerdos y actividades de la Comisión, correspondiente al mes de junio de este año, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones.

Lo anterior fue aprobado, en votación nominal, por unanimidad.

#### 4. ASUNTOS GENERALES

Continuando con la sesión, y de conformidad con el cuarto punto del orden del día, correspondiente a Asuntos Generales, la Presidenta de la Comisión preguntó a las y el integrante de la misma si deseaban atender algún asunto, a lo que nadie solicitó el uso de la voz, manifestando la propia Presidenta que deseaba



dar cuenta de los proyectos antes comentados respecto de la gestión para obtener la certificación de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, de la Revista Digital del Observatorio de Participación Política de las Mujeres y de la "CEDAW para niñas".

Finalmente sometió a consideración de las personas integrantes de la Comisión, el otorgamiento de facultades a la Secretaria Técnica, para que dé respuesta al escrito presentado por la C. Lilia Patricia Córdova Arias y rinda el informe solicitado por la autoridad federal a las y el integrante de la Comisión, dentro de dicho asunto, en los términos que correspondan.

Acto seguido, haciendo uso de la voz, el Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, se manifestó a favor de otorgar las facultades a la Secretaria Técnica de la Comisión para atender el asunto expuesto y, posteriormente, se refirió al proyecto de la Revista Digital para recomendar el involucramiento de las personas representantes de los partidos políticos para que colaboren aportando autores y/o textos que puedan incluirse en las publicaciones de la revista.

Enseguida, haciendo uso de la voz, la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona sugirió que la respuesta y el informe por los cuales se faculta a la Secretaria Técnica de la Comisión, sean elaborados en coordinación con la Dirección Jurídica del Instituto y por último expresó sus felicitaciones por los



trabajos realizados, especialmente por el proyecto de la revista digital comentada.


A continuación, y a solicitud de la Presidenta de esta Comisión, la C. Ivonne Villegas Lagunes presentó la propuesta de Acuerdo:

**Acuerdo 02/CPIYND/28062022:** Con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se faculta a la Secretaria de esta Comisión para que, en coordinación con la Dirección Jurídica de este Instituto, dé respuesta al escrito presentado por la C. Lilia Patricia Córdova Arias y dirigido a la Presidenta de esta Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, y rinda el informe respectivo ante la autoridad competente, en los términos que correspondan.

Lo anterior fue aprobado, en votación nominal, por unanimidad.

Finalmente, y una vez agotados todos los puntos del Orden del Día aprobado, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica, certificar la hora de término de la presente sesión, dándose por concluida a las diez horas con veintinueve minutos del día veintiocho de junio de dos mil veintidós.

*Handwritten signature in blue ink.*

**CONSEJERA ELECTORAL**  
  
**C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL**  
  
**C. EVANGELINA MENDOZA CORONA**

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL**



**C. SUSANA RIVAS VERA**

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

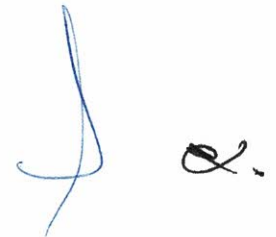
**CONSEJERO ELECTORAL**



**C. MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA**

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**DIRECTORA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN**



**C. IVONNE VILLEGAS LAGUNES**



**SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN**